

Tarifas (sin impuestos) vigentes y establecidas por Resolución ENARGAS Nº 723 del 30/09/2025

VIGENCIA A PARTIR DEL 01/10/2025

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES NIVEL 1 (DECRETOS N° 332/2022 Y N° 465/2024) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS (*)

CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Santa Fe
Cargo Fijo por factura (\$/mes)		
R1	2.707,10	2.559,23
R2 1°	5.888,75	5.469,29
R2 2°	7.328,85	6.897,30
R2 3°	9.047,46	8.526,37
R3 1°	11.241,48	10.645,06
R3 2°	13.694,08	13.087,53
R3 3°	16.390,85	15.559,12
R3 4°	20.116,65	19.044,07
R4	24.291,23	23.838,01
CARGO POR m3 DE CONSUMO		Buenos Aires
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	225,86	Santa Fe
R4	292,36	295,36
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)		
RESIDENCIALES		Buenos Aires y Santa Fe
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	145,57	
Diferencias diarias acumuladas	-0,52	
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo	145,05	
Costo de Gas Retenido	6,23	
Costo de Transporte	74,58	
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		
Buenos Aires y Santa Fe		
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste	31,92%
	Neuquina	56,33%
	Tierra del Fuego	11,75%
Buenos Aires y Santa Fe	Empresa/Ruta	\$/m3 %
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral	27,04 46,75%
	TGN-Neuquén-Litoral	22,84 45,86%
	TGS-TdF-GBA ⁽³⁾	40,42 7,39%

(3) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral. (*)Mediante la Resolución de Secretaría de Energía N° RESOL-2024-91-APN-SE#MEC (Anexo IF-2024-58422512-APN-SSCL#MEC) se establecen bonificaciones sobre Precio PIST Nivel 1 (en %) para usuarios Nivel 2 y Nivel 3 que se reflejan en factura bajo la leyenda "Bonificación Decreto 465/24"; y mediante Res. RESOL-2025-24-APN-SE#MEC reemplaza los valores porcentuales por los siguientes:

TIPO DE CARGO - CATEGORÍA / SUBZONA			Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)				
P3			351.355,15	351.814,68
G			617.311,56	617.244,33
GNC Interrumpible			224.383,97	224.336,95
GNC Firme			224.383,97	224.336,95
ID			1.228.372,28	1.228.301,73
FD			1.228.372,28	1.228.301,73
IT			1.228.372,28	1.228.301,73
FT			1.228.372,28	1.228.301,73
CARGO POR m3 DE CONSUMO				
P3	0 a 1.000 m3	30,38	28,54	
	1.001 a 9.000 m3	25,97	24,15	
	más de 9.000 m3	21,54	19,80	
G	0 a 5.000 m3	9,92	8,68	
	más de 5.000 m3	6,96	5,74	
GNC Interrumpible		10,61	9,55	
GNC Firme		3,49	2,45	
ID		17,07	15,55	
FD		6,33	5,14	
IT		12,67	11,21	
FT		1,96	0,82	
CARGO POR RESERVA (m3/día) ⁽³⁾				
G		526,06	512,43	
GNC Firme		216,31	216,31	
FD		323,40	311,83	
FT		285,92	274,70	
COSTO DE TRANSPORTE ⁽⁴⁾				
BUENOS AIRES Y SANTA FE	EMPRESA/RUTA	PARTICIPACION %	CARGO POR M3 DE CONSUMO	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral	46,75%	27,04	
	TGN-Nqn-Litoral	45,86%	22,84	
	TGS-TdF-GBA ⁽⁵⁾	7,39%	40,42	

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT , 10.000 m3/día e ID-IT , 3.000.000 m3/año. FD-ID conectados a redes de distribución. FT-ID conectados a gasoductos troncales. Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido.

(2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias. (3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada. (4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5. (5) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral. Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundeados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152- -APN-GT#ENARGAS).

TARIFAS FINALES A USUARIOS SGP (P1, P2 y P3⁽¹⁾) y SDB ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Santa Fe
Cargo Fijo (\$/mes)		
P1 y P2	14.886,25	15.364,09
P3	58.387,23	58.405,85
SDB	104.909,07	104.897,63
Cargo por m3 de Consumo		
P1 y P2	0 a 1.000 m3 1.001 a 9.000 m3 más de 9.000 m3	223,59 221,05 217,78
P3	0 a 1.000 m3 1.001 a 9.000 m3 más de 9.000 m3	233,87 229,46 225,03
SDB ⁽²⁾		39,00
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)		
SGP y SDB		P1 - P2 - P3 (Buenos Aires - Santa Fe)
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	145,57	SDB (Buenos Aires - Santa Fe)
Diferencias diarias acumuladas	-0,52	
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo	145,05	
Costo de Gas Retenido (SDB como % del precio a sus usuarios)	6,23	4,28%
Costo de Transporte	52,21	34,80
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		
Buenos Aires y Santa Fe		Buenos Aires y Santa Fe
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste Neuquina Tierra del Fuego	31,92% 56,33% 11,75%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Litoral TGN-Neuquén-Litoral TGS-TdF-GBA ⁽³⁾	27,04 22,84 40,42

(1) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias. (2) No incluye precio de gas ni costo de gas retenido. (3) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098 USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA	Santa Fe	
CARGO FIJO (\$/mes)		
EBP1 y EBP2	15.364,09	
EBP3	58.405,85	
CARGO POR m3 DE CONSUMO		
EBP1- EBP2	0 a 1.000 m3 1.001 a 9.000 m3 más de 9.000 m3	123,70 120,82 117,98
EBP3	0 a 1.000 m3 1.001 a 9.000 m3 más de 9.000 m3	133,36 128,97 124,62
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):		
Precio en el Punto Ingreso en el Sistema de Transporte	EBP1 - EBP2 - EBP3	50,95
Diferencias diarias acumuladas	EBP1 - EBP2 - EBP3	-0,52
Precio incluido en los cargos por m3 de consumo	EBP1 - EBP2 - EBP3	50,43
Costo de gas retenido	EBP1 - EBP2 - EBP3	2,18
Costo de transporte	EBP1 - EBP2 - EBP3	52,21
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)		
Noroeste Neuquina Tierra del Fuego	31,92% 56,33% 11,75%	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte		
TGN-Norte-Litoral TGN-Neuquén-Litoral TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾	27,04 22,84 40,42	

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

Tarifas (sin impuestos) vigentes y establecidas por Resolución ENARGAS Nº 723 del 30/09/2025

VIGENCIA A PARTIR DEL 01/10/2025

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) - LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098, ALCANZADOS POR LEY N° 27.637 ZONA FRIA USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA ZONA FRIA	TARIFAS FINALES		TARIFAS DIFERENCIALES		
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe	
CARGO FIJO (\$/mes)					
EBP1	2.707,10	2.559,23	1.353,55	1.279,62	
EBP2 1°	5.888,75	5.469,29	2.944,38	2.734,65	
EBP2 2°	7.328,85	6.897,30	3.664,43	3.448,65	
EBP2 3°	9.047,46	8.526,37	4.523,73	4.263,19	
EBP3 1°	11.241,48	10.645,06	5.620,74	5.322,53	
EBP3 2°	13.694,08	13.087,53	6.847,04	6.543,77	
EBP3 3°	16.390,85	15.559,12	8.195,43	7.779,56	
EBP3 4°	20.116,65	19.044,07	10.058,33	9.522,04	
EBP 4	24.291,23	23.838,01	12.145,62	11.919,01	
CARGO POR m3 DE CONSUMO					
EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°	127,19	127,19	63,60	63,60	
EBP4	193,69	196,69	96,85	98,35	
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):					
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3°, EBP3 4° y EBP4	50,95	INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)		
Diferencias diarias acumuladas		-0,52	Buenos Aires	Santa Fe	
Precio incluido en los cargos por m3 consumido		50,43	CATEGORÍA		
Costo de gas retenido		2,18	EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°		
Costo de transporte		74,58	41,36%	41,36%	
COMPOSICIÓN DEL PIST		Bs As y Santa Fe			
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)		Noroeste 31,92% Neuquina 56,33% Tierra del Fuego 11,75%	EBP4		
Composición del Costo de Transporte		27,16%	26,75%		
Participación por Ruta en la Compra de Transporte		EMPRESA-RUTA	\$/m3	%	
		TGN-Norte-Litoral	27,04	46,75%	
		TGN-Neuquén-Litoral	22,84	45,86%	
		TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾	40,42	7,39%	

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES NIVEL 1 (DECRETOS N° 332/2022 Y N° 465/2024) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - REGIMEN ZONA FRIA - SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA	70%		50%	
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
R1	1.894,97	1.791,46	1.353,55	1.279,62
R2 1°	4.122,13	3.828,50	2.944,38	2.734,65
R2 2°	5.130,20	4.828,11	3.664,43	3.448,65
R2 3°	6.333,22	5.968,46	4.523,73	4.263,19
R3 1°	7.869,04	7.451,54	5.620,74	5.322,53
R3 2°	9.585,86	9.161,27	6.847,04	6.543,77
R3 3°	11.473,60	10.891,38	8.195,43	7.779,56
R3 4°	14.081,66	13.330,85	10.058,33	9.522,04
R4	17.003,86	16.686,61	12.145,62	11.919,01
CARGO POR m3 DE CONSUMO				
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
	70%	50%		
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	158,10	158,10	112,93	112,93
R4	204,65	206,75	146,18	147,68
INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)				
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	66,98%	66,98%	66,98%	66,98%
R4	51,74%	51,22%	51,74%	51,22%

IMPORTE MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE \$
1	Examen para instalador	14.819
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	10.233
3	Matrícula Instalador 2da. categoría	10.233
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	10.233
5	Reposición carnet instalador	10.233
6	Matrículas de empresas constructoras de obras por terceros	183.480
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	214.060
8	Copia de plano	3.528
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (baja presión / media presión)	147.019
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	3.411
11	Notificación fechaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	11.173
12	Zanjeo y tapada del servicio (baja presión / media presión)	71.745
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10 m3/h-(baja presión / media presión)	24.699
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h	44.694
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión)	102.326
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión), no unifamiliar	314.033
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (baja y media presión)	74.098
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	28.228
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	84.683
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (baja y media presión)	70.569
21	Cargo por reconexión en alta presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	445.763
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión.	408.126